



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR 000049

PARA: Secretarios de Educación municipios no certificados, Directores de Núcleo Departamental, Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de los EE oficiales del departamento de Córdoba.

DE: Secretaría de Educación Departamental, área de cobertura educativa

ASUNTO: Reporte de matrícula oficial y no oficial vigencia 2023.

FECHA: 20 FEB 2023

Respetado(s) Compañeros(s): De conformidad con lo establecido en la Resolución 07797 de 2015, el área de Acceso de la Dirección de Cobertura, se permite informar que el próximo 28 de febrero de 2023 se vence el plazo para el reporte de información de matrícula oficial y no oficial en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT. Como parte del seguimiento a la matrícula, durante el mes de enero y febrero hemos compartido vía WhatsApp el avance del reporte de matrícula por municipio, sector, grado y jornada en archivos detallados y consolidados. Es importante indicar que a la Secretaría de Educación le corresponde garantizar que la información de matrícula reportada en el SIMAT por los rectores y directores de los establecimientos educativos de nuestra jurisdicción cumpla con los principios de calidad, veracidad y oportunidad. Así mismo, cualquier novedad de matrícula debe registrarse de manera permanente en el sistema, de tal forma que los estudiantes reportados sean realmente los atendidos, toda vez que la información registrada en SIMAT, junto con los resultados de auditorías son la base para distribuir los recursos de la participación para educación del Sistema General de participaciones, para la toma de decisiones, la generación de estadísticas y la construcción de indicadores que apoyen la formulación de políticas educativas.

Finalmente, la Secretaría de Educación Departamental les invita a continuar promoviendo la etapa de matrícula en sus municipios y establecimientos educativos, mediante el desarrollo de estrategias como búsqueda activa y jornadas de matrícula, cuyo objetivo es la recuperación de la población que desertó y/o vincular la población que está por fuera del sistema educativo.

El equipo de Cobertura Educativa se encuentra disponible en jornadas de trabajo hasta fines de semana con la finalidad de apalancar el proceso de manera oportuna.


LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Reviso: Ángela María Lengua
Proyecto: Jovica Márquez



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co